



ORE/048/11.

Mérida, 10 de Junio de 2011.

Ciudadano:

**Decano Presidente y demás Miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.**

Presentes.-

Tengo a bien dirigirme a ustedes, en la oportunidad de remitir Informe sobre los Casos de la Agenda Ordinaria N° 12 del Consejo de la Facultad de **Fecha 10 de Junio de 2011.**

COMUNICACIÓN SUSCRITA POR EL **PROF. JUAN CARLOS FERNÁNDEZ** DIRECTOR DE LA OFICINA DE REGISTROS ESTUDIANTILES QUIEN REMITE EN ANEXO INFORME DE LAS SOLICITUDES FORMULADAS POR LOS BACHILLERES DE ESTA FACULTAD.

**3.1. COMUNICACIÓN DEL BR. PÉREZ MUJICA, CARLOS JOSÉ, C. I. N° 5.464.324,** ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE DERECHO A DISTANCIA (EIDIS) QUIEN SOLICITA DIFERIMIENTO DE INICIO DE CLASE PARA EL PERÍODO A-2012.

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho EIDIS en el período A-2010.
- b) Aparece inscrito en el período A-2011 con 3 asignaturas.

**SE SUGIERE:** Negar la solicitud. El diferimiento de inicio de clase se concede sólo por una vez al inicio de la carrera y el bachiller ya gozó de ese beneficio en el A-2010.



**3.2. COMUNICACIÓN DE LA BR. SERRATO MARQUINA, ANGI MARIANI, C. I. N° 22.987.018, ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE DERECHO PRESENCIAL QUIEN SOLICITA REINCORPORACIÓN PARA EL PERÍODO U-2012.**

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el período A-2010.
- b) Tiene aprobadas 3 asignaturas.
- c) Realizó retiro legal en el período U-2011.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de reincorporación para el período U-2012 a realizarse del 11/07/2011 al 15/07/2011.

**3.3. COMUNICACIÓN DE LA BR. ERAZO RIVERO, MARJORIE JOSEFINA, C. I. N° 13.577.063, ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE DERECHO PRESENCIAL QUIEN SOLICITA DIFERIMIENTO DE INICIO DE CLASE PARA EL PERÍODO A-2012.**

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el período A-2011.
- b) Aparece inscrita en el período A-2011 con 3 asignaturas.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de diferimiento de inicio de clases para el período A-2012.



**3.4. COMUNICACIÓN DEL BR. CARMONA FERNÁNDEZ, JUAN CARLOS, C. I. N° 12.780.017, ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE DERECHO PRESENCIAL QUIEN SOLICITA DIFERIMIENTO DE INICIO DE CLASE PARA EL PERÍODO A-2012.**

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el período A-2011.
- b) Aparece inscrito en el período A-2011 con 3 asignaturas.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de diferimiento de inicio de clases para el período A-2012.

**3.5. COMUNICACIÓN DEL BR. REINOZA QUINTERO, JOSÉ GREGORIO, C. I. N° 8.046.191, ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE DERECHO PRESENCIAL QUIEN SOLICITA DIFERIMIENTO DE INICIO DE CLASE PARA EL PERÍODO A-2012.**

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el período A-2011.
- b) Aparece inscrito en el período A-2011 con 3 asignaturas.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de diferimiento de inicio de clases para el período A-2012.

**3.6. COMUNICACIÓN DEL Abog. DURÁN FLOREZ, SERGIO ANTONIO, C. I. N° 8.992.955, QUIEN SOLICITA SU INGRESO POR EQUIVALENCIA A LA CARRERA DE CIENCIAS POLÍTICAS.**

- a) Egresado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas en la Carrera de Derecho, el 27/11/1998.

**SE SUGIERE:** Negar la solicitud por extemporánea.



**3.7. COMUNICACIÓN DEL BR. LABRADOR MÉNDEZ. NÉSTOR ORLANDO, C. I. N° 2.808.776, ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE DERECHO PRESENCIAL QUIEN SOLICITA LA ACREDITACIÓN EN EL EXPEDIENTE DE GRADO DE LAS 6 MATERIAS ELECTIVAS CURSADAS Y APROBADAS.**

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el período A-2006.
- b) Tiene aprobadas 36 asignaturas.
- c) Ya tiene aprobadas las 2 asignaturas electivas reglamentarias en el período I-2009.
- d) Aparece inscrito en el período U-2011 con 7 asignaturas, de las cuales 4 son electivas y ya aprobadas.

**SE SUGIERE:** Para discutir en el Consejo de Facultad.

**3.8. COMUNICACIÓN DE LA BR. RANGEL BRICEÑO, RAUDDY COROMOTO, C. I. N° 20.848.771, ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE CIENCIAS POLÍTICAS QUIEN SOLICITA EL RETIRO DE TODAS LAS MATERIAS INSCRITAS EN EL PERÍODO U-2011.**

- a) Ingresó a la Escuela de Ciencias Políticas en el período U-2010.
- b) No tiene aprobada ninguna asignatura.
- c) Aparece inscrita en el período U-2011 con 5 asignaturas.

**SE SUGIERE:** Negar la solicitud. El retiro de materias se realizó en última prórroga aprobada por el Consejo de Facultad hasta el día 29 de Abril de 2011. La bachiller debe realizar el proceso de inscripción en el mes de septiembre.



**3.9. COMUNICACIÓN DE LA BR. SANTIAGO ROLDÁN, ANA CAROLINA, C. I. N° 19.751.020, QUIEN SOLICITA SE LES PERMITA A UN GRUPO DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS POLÍTICAS, REALIZAR UNA ACTIVIDAD CULTURAL EN LA CUAL SE TOME UN ESPACIO PARA PINTAR UN MURAL EN CONMEMORACIÓN DEL FALLECIMIENTO DEL PROFESOR JONH FRANZ LEE.**

**SE SUGIERE:** Discutir en el Consejo de Facultad.

**3.10. COMUNICACIÓN DEL BR. LOBO PEÑA, WILMER MANUEL, C.I. No. 20.432.655, QUIEN SOLICITA RATIFICACIÓN DE ADMISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN PARA LA CARRERA DE DERECHO PRESENCIAL PARA EL PERÍODO A-2011.**

- a) Aparece asignado por OFAE por prueba de selección para la Carrera de Derecho Presencial para el período A-2011 con una nota de 75,260 puntos.

**SE SUGIERE:** El bachiller debe esperar la ampliación de cupos que está solicitando la Facultad.

Sin más a que hacer referencia de Uds.

Atentamente.

Prof. Juan Carlos Fernández.  
Director O.R.E

JCF/mk.